

Quito, 2015-04-15

Señor
Ignacio Barra Marcel
Ciudad

De mi consideración:

Conforme consta en la Escritura Pública de constitución de la compañía **INMOBILIARIA SENIOR SUITES SENIORCUMBAYA S.A.**, otorgada ante la Notaria Vigésimo Noveno del Cantón Quito Doctora Mariela Pozo Acosta, el día 07 de abril de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de abril de 2015, usted ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme lo establecido en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará el Presidente de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Ab. Dennis Fletcher L.

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía "INMOBILIARIA SENIOR SUITES SENIORCUMBAYA S.A.". Quito, 15 de abril de 2015



Ignacio Barra Marcel
C.I. 170673323-3

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	18392
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6114
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/04/2015
FECHA ACEPTACION:	15/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA SENIOR SUITES SENIORCUMBAYA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

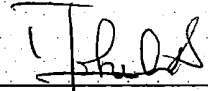
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706733233	BARRA MARCEL IGNACIO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1797 DEL:13/04/2015.- NOT. VIGESIMO NOVENO DEL:07/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL